



Desde el 1 de enero de 2013 se derogó la facilidad otorgada a las asociaciones ganaderas para expedir facturas por cuenta de pequeños ganaderos.

A partir de esa fecha, la expedición de facturas para pequeños ganaderos se realiza a través de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), la cual ha sido autorizada por el Servicio de Administración Tributaria como Prestador de Servicios de generación de factura electrónica del Sistema Producto.

Si la asociación expide una factura por cuenta de pequeños ganaderos en 2014, al no estar vigente una resolución al respecto, los ingresos se considerarán como propios de la asociación.

Requisitos para la asociación

- Contar con Firma Electrónica Avanzada (Fiel).
- Si no cuenta con Fiel, consulte los requisitos en el Portal de internet del SAT y programe una cita para obtenerla; o si está por vencerse, renuévela en línea.

Expedición de facturas

Con la emisión de facturas electrónicas no cambian las obligaciones fiscales del ganadero ni aumentan las de la asociación ganadera.

Para expedir facturas electrónicas, el ganadero debe de proporcionar a la asociación los siguientes datos:

- Nombre completo.
- Dirección.
- Clave del Registro Federal de Contribuyentes.
- Información correspondiente al detalle de la venta.

Verifique que la factura cuente con:

1. Elementos de seguridad.
2. Firma del ganadero vendedor en que acepte, de total conformidad y bajo protesta de decir verdad, que los datos son correctos.
3. Datos de autorización de la CNOG como Prestador de Servicios de generación de factura electrónica del Sistema Producto.
4. Datos propios de una factura del sector ganadero (no fiscales).



Ejemplo de factura electrónica.



Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas
CNO360214UTT
REGIMEN FISCAL: SECTOR PRIMARIO PERTENECIENTE AL SISTEMA PRODUCTO

VENDIDO POR: CAMILO CRUZ ARTEAGA
AV. PASO DE OVEJAS No. 16, COL. TLACOTALPAN, C.P. 89001
TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO
CRAC800914ER9

DOMICILIO DE EXPEDICIÓN:
AV. PASO DE OVEJAS No. 16, COL. TLACOTALPAN, C.P. 89001
TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO

VENDIDO A: GRUPO AGROINDUSTRIAL EL CORRAL SA DE CV.
AV. DEL ESTRIBO No. 220, COL. TLACOTALPAN, C.P. 89001
TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO.
AEC800101DC1

3 Fecha de publicación de autorización del PSGCFDSP:
2012-12-19T18:00:00
Número de oficina de autorización del PSGCFDSP:
600-04-03-2012-68937
Número de certificado del sello digital del PSGCFDSP:
00001000000202632410
Número de serie del CESD del PSGCFDSP:
00001000000202689407
Serie y Folio Fiscal
PACN 10826
Número / Año Aprobación de Folios
10826 / 2013
TIPO COMPROBANTE
Ingreso
Fecha y Hora de Expedición
25-01-2013T12:20:30

FORMA DE PAGO	METODO DE PAGO	Num. Cta. Pago	Lugar y Fecha de Expedición
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION	Efectivo		Tampico, Tamaulipas a 25/01/2013

Cantidad	Tipo	Unidad de medida	Concepto	Precio	Importe
6	Bovino	Cabeza	TOROS COLORES DISTINTOS	12,300.00	73,800.00

(SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

	Subtotal:	73,800.00
	0%IVA	0.00
	Total:	73,800.00

4

No. de guía de traslado: 251795
No. de fierros: 1
UPP Origen:
Patente del Vendedor: 62
Nombre de la aduana:

4

Finalidad del ganado: Abasto
Certificado Zoon sanitario: na
UPP Destino:
No. De Docto. aduanero:
Fecha de aduana:

4 Fierros autorizados:

2 Firma del Ganadero Vendedor

Acepto de total conformidad y bajo protesta de decir verdad que los datos asentados son verídicos

1

Sello digital generado a partir del CSD del PSGCFDSP
RomS7RLbG0D7gaQW+cbxR565AqahGIXRvKC1xcj7jSjH5UI+HC2S779rjVE/enPwOQn7kAahSQ4fo4YOI88Uh3iu7jCanTejch9GqUujFDeDn8/1U/1QLk1xO91/3S1A/z0DcV2xMXTDnepqOjABdcozapQSHm81IAI0Q0=

Sello digital generado a partir de un CESD del PSGCFDSP
knvrC4p/hyhyNMZSo94bfgAl/exjItNzNQteFHYm08VA1HeqAcJdYlgoqwdW1rS+122SAjC37E9tms0yKVUJ12S9w4x6VwzIGVtoQFOEzNjstf+UXMA6bk6BsyTVC6DWpFAPT88RAXgNbkKxZJ/m0biCqjh2ixwO5xwqBUFGuZA=

Cadena original con la que se generó el sello digital
[[2 2|PACN|10826|2013-01-25T12:20:30|10826|2013|INGRESO|PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN|75000.00|75000.00|EFECTIVO|TAMAULIPAS|CRAC800914ER9|CAMILO CRUZ ARTEAGA|AV PASO DE OVEJAS|16|TLACOTALPAN|TAMPICO| TAMAULIPAS|MEXICO|89001|SISTEMA PRODUCTO PECUARIOS|AEC800101DC1|GRUPO AGROINDUSTRIAL EL CORRAL SA DE CV|AV DEL ESTRIBO|220|TLACOTALPAN|TAMPICO|TAMAULIPAS|MEXICO|89000|6|CABEZA|TOROS COLORES DISTINTOS|12300.00|75000.00|IVA|0|1.0|CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES GANADERAS|CNO360914UTA|00001000000202632410|2012-12-19T18:00:00|68937|]]

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFD

1 / 1



Ejemplo de una factura impresa vigente hasta el 31 de diciembre de 2012



UNIÓN GANADERA REGIONAL DE NUEVO LEÓN
REGISTRO SAGAR NO. 075 RFC. UGC-650511-DQ6
Calzada del Huerto No. 1912 Fracc. Alamos C.P. 95465
Nuevo León

FACTURA
A-1818

ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE: Tocumbo N.L. DIA: 02 MES: AGOSTO AÑO: 2010

POR CUENTA Y ORDEN DE: _____

DATOS DEL VENDEDOR

NOMBRE: <u>Camilo Cruz Arteaga</u> DOMICILIO: <u>Esperanza No.16</u> COLONIA: <u>Jacarandas</u> RANCHO: <u>Tocumbo</u> MUNICIPIO: <u>Tocumbo</u> ESTADO: <u>Nuevo León</u>	R.F.C.: <u>CRAC800914ERA</u> C.U.R.P.: <u>CRAC800914HNNL1101</u> U.P.P.: _____ PATENTE: <u>02258</u> CLAVE: <u>096-1-0367</u> DE FACTURACIÓN: _____ LUGAR DE PROCEDENCIA: _____
--	--

DATOS DEL COMPRADOR

NOMBRE: <u>Rosa María Calderón Uriegas</u> DOMICILIO: <u>Topo Chico No.52</u> COLONIA: <u>Jardines del Valle</u> RANCHO: <u>Tocumbo</u> MUNICIPIO: <u>Tocumbo</u> ESTADO: <u>Nuevo León</u>	R.F.C.: <u>CAUR390312-S87</u> C.U.R.P.: <u>CAUR390312MNL R08</u> U.P.P.: _____ DESTINO DEL GANADO: _____
---	---

FIERROS MARCA O SEÑAL	CANTIDAD	TIPO	DESCRIPCIÓN (RAZA, CRUZA, COLOR Y NUMERO DE ARETES SINIGA)	VALOR UNITARIO \$	IMPORTE EN PESOS
R		TOROS			
	01	VACAS	Negra	3,000.0	3,000.0
		TORETES			
		VAQUILLAS			
		BECERNOS			
		RECERRAS			
		BUEYES			
		NOVILLOS			
		EQUINOS			
		OTRAS ESPECIES SUB PRODUCTOS			
TOTAL DE CABEZAS			01		

ESTA FACTURA AMPARA 000 FIERROS

IMPORTE TOTAL: Tres mil Pesos 00/100 M.N. **TOTALES \$ 3,000.0**

BAJO PROTECCIÓN DEL SELO DE LA UNIÓN GANADERA REGIONAL DE NUEVO LEÓN, MANIFIESTO QUE LOS DATOS POR MI PROPORCIONADOS A LA UNIÓN GANADERA REGIONAL DE MICHOACÁN Y VERIFICADOS POR EL PRESIDENTE DE LA UNIÓN GANADERA REGIONAL DE MICHOACÁN SON VERDADEROS Y EN CASO CONTRARIO ME HAGO ACREDITAR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY. IGUALMENTE SEÑALO QUE EL GANADO Y/O PRODUCTO MOTIVO DE LA OPERACIÓN ES DE MI LEGÍTIMA PROPIEDAD.



Vi. Bo. _____ AL

FIRMA DEL VENDEDOR

FIRMA DEL COMPRADOR

CERTIFICADO ZOOSANITARIO _____	GUARDE TRANSITO 022488
-----------------------------------	---------------------------

NOTAS IMPORTANTES: ESTA FACTURA ES LA OFICIAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y APROBADA POR LA S.H.C.P. NO SERÁ VÁLIDA SIN LAS FIRMAS QUE SE PIDEN, ASÍ COMO CON RASPADURAS, TACHADURAS O ENMIENDAS. EN CASO DE VENTA PARCIAL DE TALLAR AL REVERSO LA CANTIDAD DE ANIMALES QUE SE DEN DE BAJA, FECHA, NOMBRE Y NUMERO DE FACTURAS.

IMPRESA Y DISEÑO: DON JAVIER LÓPEZ AMARAL S.A. DE C.V. R.F.C. 00-230794-490 TEL. (46) 212 11 46 FECHA DE PUBLICACIÓN: PAGINA DE INTERNET 147 06/07/2005. LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUIRÁ UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. APROBACIÓN SAT No. 14880/04. FECHA DE IMPRESIÓN: 10/01/2010. VOUCHER IMPRESO 1131009 AL 1131008. AGENCIA 1401/0102. EFECTOS FISCALES AL PAGO - PAGO EN UNA SOLA EMBOSIÓN.

BLANCO COMPRADOR

AMARILLO UNIÓN GANADERA

AZUL ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL

VERDE VENDEDOR



Emisión de Facturas Electrónicas a través de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG) -Sistema Producto

Una vez que estás inscrito debes expedir facturas por las ventas que realices, las cuales podrás emitir a través de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), que cuenta con autorización del SAT para tal efecto.

Para emitir una factura proporciona a la asociación tu nombre completo, tu RFC y la información detallada de la venta que realizaste.

Es importante que verifiques que la factura cuente con:

1. Elementos de seguridad de la factura electrónica.
2. Firma del ganadero vendedor en que acepte, de total conformidad y bajo protesta de decir verdad, que los datos son verídicos.
3. Datos de autorización de la CNOG como Prestador de Servicios de generación de factura electrónica del Sistema Producto.
4. Datos propios de una factura del sector ganadero (no fiscales).